



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

16723

Juicio verbal de desahucio 530/2014 sobre otras materias

D^a. ROSA LUISA GALIANO LÓPEZ, Secretario/a Judicial, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 1 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de DAISY KIRSTEIN HELBER frente a HERMANN GEBAUER se ha dictado sentencia, cuyo tenor fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

Que debo estimar y estimo la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales, D. Alejandro Sivestre Benedicto, en nombre y representación de D^a Daisy Kirstein Helber, contra D. Hermann Gebauer **condenando** al demandado a que abone a la actora 1600 euros.

Condeno en costas procesales a D. Hermann Gebauer.

La presente sentencia es firme y contra la misma no cabe interponer recurso alguno de conformidad con el artículo 455 LEC.

Así por esta mi sentencia lo pronuncia, manda y firma D. Sergio López Ruiz, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº1 de Palma de Mallorca.

Y encontrándose dicho demandado, HERMANN GEBAUER, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a quince de Septiembre de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

